Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"SERVICIO DE PUBLICIDAD" ID N° 357.364

En la ciudad de Asunción a los 19 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 09:10 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 938 casi Montevideo, planta baja, en presencia del C.P. Carlos Martinez Coordinador de la UOC y la Abog. Karen Quiñonez funcionaria de la U.O.C. y en representación de los oferentes: el Sr. Miguel Ternandez por la firma **BRICK S.A.,** el Sr. Diego Cantero por la firma **COEFICIENTE S.R.L.** y la Sra. Patricia Lovera por la firma **BM SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN,** para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2019 "SERVICIO DE PUBLICIDAD" ID N° 357.364.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en SICP:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1 **BRICK S.A. licitaciones@brick.com.py**
2 **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.** info@biedermann.com.py; **vininsfran@biedermann.com.py**
3 **BM SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN** bmserviciospublicitarios@hotmail.com; **blancamarin_17@hotmail.com**
4 **COEFICIENTE S.R.L.** direccion@coeficiente.com.py

2. Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, que ninguna oferta ha sido desechada por presentación tardía.

3. Monto de las Ofertas:

	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**BRICK S.A.**	G. 5.466.481.-
2	**BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**	G. 6.734.709.-
3	**BM SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN**	G. 6.739.790.-
4	**COEFICIENTE S.R.L.**	G. 7.271.426.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación del firmante
1	Presenta	Presenta	SIPE
2	Presenta	Presenta	Presenta
3	Presenta	Presenta	SIPE
4	Presenta	Presenta	Presenta

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

Lic. Diego Cantero
Licitaciones
COEFICIENTE S.R.L.

BM Servicios P.
Patricia Lovera

BRICK

KAREN QUIÑONEZ ESPINOLA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
1	SIPE	No aplica	Presenta N° 1577353
2	SIPE	No aplica	Presenta N° 1578455
3	No aplica	SIPE	Presenta N° 1578541
4	SIPE	No aplica	Presenta N° 1578460

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

Lic. Diego Cantero
Licitaciones
COEFICIENTE S.R.L.

KAREN QUIÑONEZ ESPINOLA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas